

ESTADO No. 076

EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL IBAGUÉ

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y en el numeral 12 del artículo 6º de la Resolución 0022 de 8 de junio de 2012 proferida por la Agencia Nacional de Minería

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Ibagué, siendo las 8:00 a.m. de hoy veintidós (22) de julio de dos mil trece (2013).

No.	TIPO DE TRAMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FOLIOS	FECHA	AUTO	RESUMEN DEL AUTO (*)
1	CONTRATO DE CONCESIÓN	HGV-12391X	ISAURO TOJANCI PEREZ	183-185	12/07/2013	A-130	SE INFORMA AL TITULAR QUE SE APRUEBA LOS FBM SEMESTRAL Y ANUAL DEL 2008 AL 2012 Y LA PÓLIZA No.300031002. ASÍ MISMO SE PONE EN CONOCIMIENTO AL TITULAR QUE SE REQUIERE BAJO APREMIO DE MULTA, PARA QUE ALLEGUE LA DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE EL TRAMITE REALIZADO ANTE CORTOLIMA TENDIENTE A OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL; POR LO ANTERIOR SE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, PARA QUE ALLEGUE LO REQUERIDO O FORMULE SU DEFENSA RESPALDADA CON LAS PRUEBAS PERTINENTES.
2	CONTRATO DE CONCESIÓN	HJA-08011	TIGER AMERICAN GOLD S.A.S	538-540	15/07/2013	A-131	SE INFORMA A LA SOCIEDAD QUE SE APRUEBA LOS FBM ANUALES 2007, 2008, 2009, FBM SEMESTRALES Y ANUALES 2010, 2011, 2012 Y EL PAGO DE LAS VISITAS DE FISCALIZACIÓN POR VALOR DE \$3.164.480 Y \$355.586. ASÍ MISMO SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD QUE SE REQUIERE BAJO APREMIO DE MULTA, PARA QUE PRESENTE LOS COMPLEMENTOS DEL PROGRAMA DE TRABAJOS Y OBRAS, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA EN EL

							<p>NUMERAL 2.2 DEL CONCEPTO TÉCNICO No.136; POR LO ANTERIOR SE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEÍDO, PARA QUE ALLEGUE LO REQUERIDO O FORMULE SU DEFENSA CON LAS PRUEBAS PERTINENTES. IGUALMENTE SE REQUIERE A LA SOCIEDAD PARA QUE ALLEGUE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO MINERO AMBIENTAL No.300018769. DE IGUAL MODO SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD QUE SE ENCUENTRA INCURSA EN CAUSAL DE CADUCIDAD, PARA QUE PRESENTE EL PAGO DEL CANON SUPERFICARIO DEL PRIMER AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE POR \$73.733.683, SEGUNDO AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE POR \$76.683.030 Y EL TERCER AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE POR \$81.135.686; POR LO ANTERIOR SE CONCEDE EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEÍDO, PARA QUE ALLEGUE LO REQUERIDO O FORMULE SU DEFENSA CON LAS PRUEBAS PERTINENTES.</p>
3	CONTRATO DE CONCESIÓN	22317	ESGAMO LTDA. INGENIEROS CONSTRUCTORES	206-209	15/07/2013	A-132	<p>SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD QUE SE REQUIERE BAJO APREMIO DE MULTA, PARA QUE PRESENTE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJOS E INVERSIONES PARA EL PERÍODO JULIO DE 2012 AL 2017 Y ALLEGUE LA LICENCIA AMBIENTAL O INFORMACIONES QUE MUESTREN QUE EL TITULAR HA OBTENIDO ESTA AUTORIZACIÓN; POR LO ANTERIOR SE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, PARA</p>

						<p>QUE ALLEGUE LO REQUERIDO O FORMULE SU DEFENSA RESPALDADA CON LAS PRUEBAS PERTINENTES. ASÍ MISMO SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD QUE SE ENCUENTRA INCURSA EN CAUSAL DE CADUCIDAD, ESTO ES POR LA INACTIVIDAD POR MAS DE SEIS (6) MESES SIN CAUSA JUSTIFICADA; POR LO ANTERIOR SE CONCEDE EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEÍDO, PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO O FORMULE SU DEFENSA CON LAS PRUEBAS PERTINENTES.</p>
--	--	--	--	--	--	--

(*) El resumen del auto, efectuado por el Punto de Atención Regional Ibagué, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular están en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto notificado.

Se desfija hoy veintidós (22) de julio de dos mil trece (2013) siendo las 5:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del Punto de Atención Regional de Ibagué, por el término legal de **un (1) día**.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de estado.

HERNÁN MURILLO ROJAS
Coordinador del Punto de Atención Regional Ibagué

Mónica T.